



DGAC

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

DGAC - SGC
 DOCUMENTO
 CONTROLADO

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS)

RESOLUCIÓN
ADMINISTRATIVA

118

DSO/AIR-PRO-014

N°

UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

	NOMBRE Y CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORADO	Ing. Msc. Alejandro Heredia Gonzales Inspector AIR	23 ABR. 2021	
REVISADO	Ing. Jose Manuel Olivares Gonzales Profesional III en Gestión de Calidad y SOA	27 ABR. 2021	
	Lic. Edson Vega Sangüeza Jefe de Unidad AIR	27 ABR. 2021	
	Cmdte. Juan Carlos Moreira Palenque Director de Seguridad Operacional	27 ABR. 2021	
APROBADO	Gra. Fza. Ae (SP) Celier Aparicio Arispe Rosas Director Ejecutivo a.i.	26 MAYO 2021	

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 1118
La Paz, 26 MAY 2021

VISTOS:

El Informe PLA-0080 DGAC-14087/2021 de fecha 27 de Abril de 2021, emitido por el Profesional III en Gestión de la Calidad y SOA, referido a la aprobación del Procedimiento de Gestión del Sistema de información de dificultades en servicio (SIDS) en su versión 00 y dejar sin efecto el circular instructiva N° DGAC-042/2016 DSO0379/2016 de fecha 04 de marzo de 2016.

CONSIDERANDO:

Que el numeral 11 del Artículo 316 de la Constitución Política del Estado establece como una de las funciones del Estado en la economía el de regular la actividad aeronáutica en el espacio aéreo del país.

Que la Ley de la Aeronáutica Civil de Bolivia N° 2902, de 29 de octubre de 2004, en su inciso f) del Artículo 9, establece que la Autoridad Aeronáutica Civil es la máxima autoridad técnica operativa del sector aeronáutico nacional, ejercida dentro un organismo autárquico, conforme a las atribuciones y obligaciones fijadas por Ley y normas reglamentarias, teniendo a su cargo la aplicación de la Ley de la Aeronáutica Civil de Bolivia y sus reglamentos, así como de reglamentar, fiscalizar, inspeccionar y controlar las actividades aéreas e investigar los incidentes y accidentes aeronáuticos.

Que el Decreto Supremo N° 28478, de 2 de diciembre de 2005, Marco Institucional de la Dirección General de Aeronáutica Civil, dispone en su Artículo 2 que esta Entidad es un órgano autárquico de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con jurisdicción nacional, tiene autonomía de gestión administrativa, legal y económica para el cumplimiento de su misión institucional.

Que el Artículo 8 del Decreto Supremo N° 28478, determina que la Dirección General de Aeronáutica Civil tiene la función de ejercer la dirección, fiscalización, reglamentación y coordinación de políticas, técnico-operativa, comercial, legal y administrativa de la actividad aeronáutica civil dictada por el Estado boliviano, los tratados e instrumentos internacionales.

Que a través de Resolución Administrativa N° 085 de 06 de marzo de 2020, se aprobó el documento DGAC-PRO-002 Procedimiento de Control de la información Documentada, versión 04.

CONSIDERANDO:

Que Planificación ha emitido el Informe PLA-0080/2021 DGAC-14087/2021 de fecha 27 de Abril de 2021 que refiere que vio necesaria la creación del Procedimiento de Gestión del Sistema de información de dificultades en servicio (SIDS) en su versión 00, considerando los siguientes antecedentes:

- Como parte del Plan de Acciones Correctivas para abordar las constataciones a la pregunta de protocolo PQ 5.217 durante la actividad CMA de la USOAP en la gestión 2019, la Unidad de Aeronavegabilidad propone el desarrollo de un procedimiento administrativo para gestionar el sistema de información de dificultades en servicio.
- Se debe mantener una base de datos de dificultades en servicio como establece en el manual del Inspector de Aeronavegabilidad:
 - MIA parte II, Vol. II Capítulo 3 (evaluación de informes de caso de faltas, mal funcionamiento y defectos)



➤ MIA parte IV Vol. II Capítulo 26 (evaluación de informes de dificultades en servicio)
Por último el Informe PLA-0080 DGAC-14087/2021 concluye que:

- 1) La Unidad de Aeronavegabilidad solicita la emisión del Procedimiento para la Gestión del Sistema de Información de Dificultades en Servicio (SIDS).
- 2) Se revisó y adecuó el procedimiento requerido, en coordinación con la Unidad de Aeronavegabilidad, en virtud al formato y estructura estandarizada de documentos de la DGAC; se le asigna el código DSO/AIR-PRO-014 en su revisión 00.
- 3) La Dirección Ejecutiva de la D.G.A.C. es la instancia de aprobación de los procedimientos y documentos relacionados, de acuerdo al D.S. 28478

En fecha 23 de abril de 2021 el área Planificación y calidad recibe el informe de la Unidad de Aeronavegabilidad solicitando la aprobación del DSO/AIR-PRO-014 y recomienda dejar sin efecto el circular inductiva N° DGAC-042/2016 DSO0379/2016 de fecha 04 de marzo de 2016 ya que la misma quedaría obsoleta.

En fecha 23 de abril de 2021 el área Planificación y calidad recibe el informe solicitando la aprobación del procedimiento AIR-0482/DGA-12688/2021 Procedimiento de Gestión del Sistema de información de dificultades en servicio (SIDS) en su versión 00.

Que el Ing. Jose Manuel Olivares Gonzales emitió el Informe PLA-0080 DGAC-14087/2021 de fecha 27 de Abril de 2021, concluyendo: Se desarrolló el proyecto de Procedimiento de Gestión del Sistema de información de dificultades en servicio (SIDS) en su versión 00.

Que el Informe PLA-0080 DGAC-14087/2021 de fecha 27 de Abril de 2021, recomienda: "1.Aprobar mediante Resolución Administrativa el Procedimiento de Gestión del Sistema de información de dificultades en servicio (SIDS) en su versión 00 y dejar sin efecto el circular inductiva N° DGAC-042/2016 DSO0379/2016 de fecha 04 de marzo de 2016.

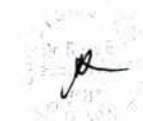
Para este fin, remitir el presente informe a la Dirección Jurídica para su revisión y elaboración de la Resolución Administrativa que apruebe el nuevo, instruir a archivo central remitir una copia de la Resolución Administrativa a la oficina EDV, para que gestione: la publicación en la web de la DGAC y la emisión de una Circular Informativa dirigida a la comunidad aeronáutica y público en general, comunicando la publicación en la web DGAC del Procedimiento de control de información documentada."

Que el 26 de Mayo de 2021, la Dirección Jurídica ha emitido el Informe Jurídico DJ-0869/2021 H.R. 14087/2021, mismo que textualmente indica: "que se han cumplido con los procedimientos establecidos para la aprobación Procedimiento de control de información documentada y que con la aprobación de la misma no se vulnera la normativa vigente que regula la emisión de una Propuesta de Enmienda y que la MAE tiene la facultad para firmar Resoluciones Administrativas sobre temas relativos a la referida propuesta", recomendando se apruebe mediante Resolución Administrativa correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Suprema N° 27298, de 3 de diciembre de 2020 se ha designado al Director Ejecutivo Interino de la Dirección General de Aeronáutica Civil DGAC.

Que el numeral 5 del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 28478, de 02 de diciembre de 2005, establece como atribución del Director Ejecutivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, la emisión de Resoluciones Administrativas sobre asuntos de su competencia;



POR TANTO:

EL DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DGAC, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY;

RESUELVE:

PRIMERO.- I. Aprobar el "el Procedimiento de Gestión del Sistema de información de dificultades en servicio (SIDS) en su versión 00.

SEGUNDO.- Dejar sin efecto el circular instructiva N° DGAC-042/2016 DSO0379/2016 de fecha 04 de marzo de 2016.

TERCERO.- Remitir el documento original al Área de Planificación y Calidad para el registro y control del documento aprobado y realizar la distribución de una copia al área dueña del proceso para su difusión y aplicación al interior de la institución.

CUARTO.- El Área de Planificación y Calidad queda encargada del cumplimiento de la presente Resolución Administrativa.



Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. René E. Escobar Ara
DIRECTOR EJECUTIVO
Dirección General de Aeronáutica Civil



Dr. René E. Escobar Ara
DIRECTOR JURÍDICO
Dirección General de Aeronáutica Civil



Es copia fiel del original que cursa en el Archivo Central de la Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC, por lo que se legaliza en cumplimiento de los Arts 1311 del Código Civil y 150 Inc. 2 de su procedimiento

Zac. Javier L. Mamani-Muneca
TECNICO III ENCARGADO DE
ARCHIVO CENTRAL E HISTORICO
Dirección General de Aeronáutica Civil

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 2 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

0 INTRODUCCIÓN

El RAB 121, RAB 135 y RAB 91 establecen que el Explotador debe informar a la AAC del Estado de matrícula y al Estado de diseño o de diseño de tipo suplementario, cualquier falla, malfuncionamiento, o defecto en la aeronave que ocurre o es detectado en cualquier momento si esa falla, malfuncionamiento o defecto ha puesto en peligro o puede poner en peligro la operación segura de la aeronave utilizada por él. Los informes deben ser hechos en la forma y manera indicada por la AAC del Estado de matrícula y deben contener toda la información pertinente sobre la condición que sea de conocimiento del explotador. Por otra parte el RAB 145 establece que la OMA debe además reportar las dificultades en servicio a la organización responsable del diseño de tipo suplementario y al explotador. Para este fin la DGAC ha establecido el uso del formulario DGAC-F6-MIA el cual debe ser llenado por el explotador u OMA y remitido a la DGAC.

Para fines de este procedimiento se entenderá que un informe de dificultades en servicio tiene el mismo objetivo y alcance que un informe de condiciones no aeronavegables o un informe de fallas, malfuncionamiento y defectos.

La gestión de una base de datos de dificultades en servicio constituye un excelente medio para tomar decisiones eficaces sobre asuntos de seguridad, fiabilidad y de aeronavegabilidad. Un programa de gestión efectivo es aquel que tiene como propósito lograr una corrección apropiada y oportuna de condiciones adversas que afectan la aeronavegabilidad continua y la seguridad de los productos aeronáuticos. El análisis de tendencias de la base de datos del sistema de informes de dificultades en servicio (SIDS), es una forma efectiva en la toma de decisiones y la mejora de la seguridad operacional.

1 OBJETIVO

El objetivo de este procedimiento es el de establecer los lineamientos para la creación, uso y mantenimiento de una base de datos del SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) de la DGAC, así como el procesamiento de los datos allí contenidos.

2 ALCANCE

En este documento se aborda el procesamiento de reportes de dificultades en servicio de aeronaves pertenecientes a los explotadores de servicio aéreo certificados bajo el RAB 121, luego de que estos reportes han sido previamente analizados por los inspectores principales de mantenimiento y remitidos a la Unidad de Aeronavegabilidad. Para explotadores que operan bajo el RAB 91, este procedimiento solo tiene alcance a aviones de más de 5,700 Kg o helicópteros de más de 3,175 Kg de masa máxima certificada de despegue. Asimismo se incluyen los informes de fallas, malfuncionamiento o defectos reportados por las organizaciones de mantenimiento aprobadas.

Este procedimiento deja sin efecto la Circular Instructiva N° DGAC-042/2016 DSO/0379/2016 de fecha 04 de marzo de 2016.

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 3 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

3 **RESPONSABILIDADES**

- El Director Ejecutivo es el responsable de la aprobación del presente procedimiento (según D.S. 28478).
- El Director de Seguridad Operacional y el Jefe de la Unidad de Aeronavegabilidad son los responsables de la revisión y de la difusión de este procedimiento.
- El Jefe de la Unidad de Aeronavegabilidad es el responsable de dar cumplimiento a este procedimiento en coordinación con los inspectores principales de mantenimiento y el inspector que se designe como apoyo.

4 **DOCUMENTOS DE RESPALDO**

- RAB 91.1140 Informe sobre fallas, casos de mal funcionamiento y defectos.
- RAB 135.1465 Informe de dificultades en servicio.
- RAB 145.350 Informes sobre fallas, casos de mal funcionamiento y defectos.
- RAB 121.1160 Informe sobre fallas, casos de mal funcionamiento y defectos.
- Anexo 8 del Convenio de Chicago sobre Aviación Civil Internacional, capítulo 4.
- MIA Parte IV, Volumen II, capítulo 26. Evaluación del sistema de información sobre dificultades en servicio.
- MIA Parte II, Volumen II, capítulo 3. Evaluación de informes sobre fallas, casos de mal funcionamiento y defectos.
- MIA Parte I, Capítulo 10A. Proceso de tomas de decisiones y seguimiento de deficiencias.

5 **PROCEDIMIENTO**

5.1 **DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA**

Para propósitos de este documento se adoptan las siguientes definiciones:

Sistema de Información de Dificultades en Servicio (SIDS). El SIDS es un sistema de reporte, registro y procesamiento de datos de todos los reportes significativos de dificultades en servicio que se presentan durante la operación o mantenimiento de aviones de más de 5,700 Kg o helicópteros de más de 3,175 Kg de masa máxima certificada de despegue, matriculados en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Reporte significativo de dificultad en servicio. Cualquier reporte de una condición potencial que pueda ser considerada como una anomalía, y que por el alto riesgo que representa pueda afectar la aeronavegabilidad de una aeronave o componente y en consecuencia el nivel de seguridad de las operaciones aéreas.

Campaña de flota. Medidas iniciadas por el explotador dirigidas a uno o más modelos de aeronaves de su flota, con la finalidad de disminuir la probabilidad de que se produzca un accidente, o incidente de aviación.

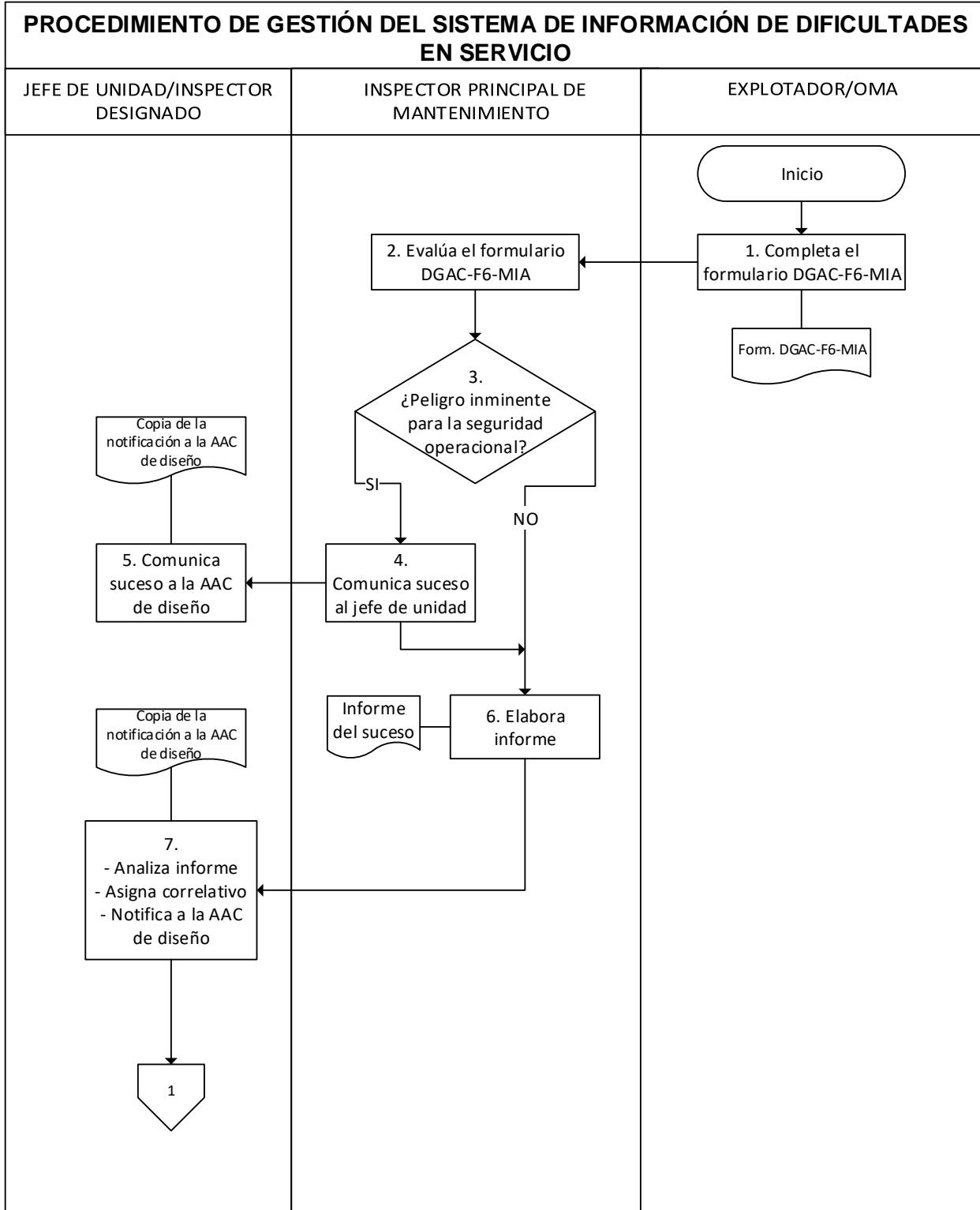
PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 4 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

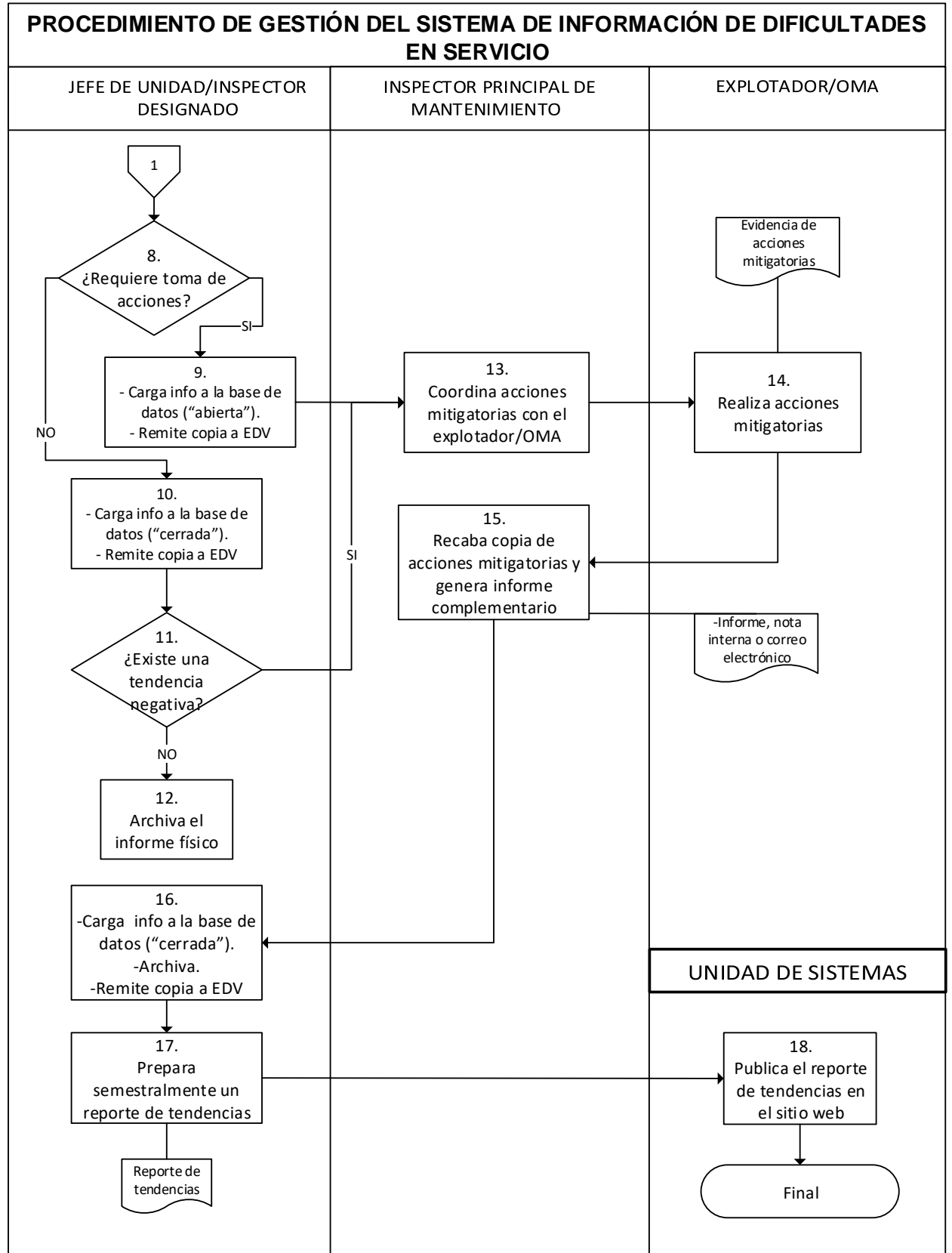
Para propósitos de este documento se adoptan los siguientes acrónimos:

AAC	Autoridad de Aviación Civil
ATA	Air Transport Association
DGAC	Dirección General de Aeronáutica Civil de Bolivia
EDV	Estándares de Vuelo
JASC	Joint Aircraft/System Component Code
MIA	Manual del Inspector de Aeronavegabilidad
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OMA	Organización de Mantenimiento Aprobada
PMI	Inspector Principal de Mantenimiento
RAB	Reglamentación Aeronáutica Boliviana
SIDS	Sistema de información de dificultades en servicio
SMS	Sistema de gestión de seguridad operacional

INTENCIONALMENTE EN BLANCO

5.2 FLUJOGRAMA





5.3 DESCRIPCIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN GENERADA
1. Completa el formulario DGAC-F6-MIA	El explotador u OMA completa el formulario DGAC-F6-MIA (Reporte de dificultades en servicio) y lo remite al inspector principal de mantenimiento (PMI)	Formulario DGAC-F6-MIA
2. Evalúa el formulario DGAC-F6-MIA	El PMI evalúa el contenido del formulario DGAC-F6-MIA de acuerdo a los procedimientos del MIA.	
3. ¿Peligro inminente para la seguridad operacional?	El PMI determina si en el formulario se reporta cualquiera de los siguientes sucesos: (1) Falla de la estructura primaria. (2) Falla del sistema de control. (3) Incendio en la aeronave. (4) Falla estructural del motor; o (5) Toda otra condición que se considere un peligro inminente para la seguridad operacional.	
4. Comunica al jefe de unidad	Si el reporte constituye un peligro inminente para la seguridad operacional el PMI comunica de inmediato por cualquier medio disponible al jefe de unidad. Caso contrario continúa con la actividad N° 6.	
5. Comunica a la AAC de diseño	<p>El jefe de unidad o su designado procede a comunicar el suceso a la Autoridad del Estado de diseño o de diseño de tipo suplementario según corresponda en un periodo máximo de dos días hábiles.</p> <p>Nota 1: Para notificar las dificultades en servicio a la autoridad del Estado de Diseño o de diseño tipo suplementario, se puede utilizar el formulario de reporte propio de la AAC de cada Estado de diseño, o las direcciones de correo publicadas en sus sitios web, o en último caso se recurrirá a la aplicación iStars de la OACI donde se publica la información de contacto de las distintas autoridades de aviación civil. Todo reporte que se remita a Estados donde el español no sea idioma oficial, deberá traducirse y remitirse en el idioma inglés.</p> <p>Nota 2: Una copia de la notificación del suceso a la AAC de diseño, debe adjuntarse al informe del PMI que se menciona en la actividad N°6.</p>	Copia de la notificación realizada a la AAC de diseño
6. Elabora informe	El PMI elabora un informe sobre el suceso dirigido al jefe de unidad en un periodo no mayor a tres días hábiles desde haber completado la evaluación del formulario DGAC-F6-MIA y emite	Informe del suceso

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN GENERADA
	<p>recomendaciones según corresponda. Si el PMI requiere iniciar una investigación o recabar información adicional para completar el informe, este periodo podrá ser extendido, y el informe será remitido tan pronto como se cuente con toda la información pertinente. En todo caso, en el informe deberán justificarse los motivos que habrían ocasionado una demora en su entrega.</p>	
<p>7. Analiza informe, asigna Nro. correlativo, notifica a la AAC de diseño</p>	<p>El jefe de unidad o su designado analiza el informe remitido por el PMI, otorga un número correlativo al formulario DGAC-F6-MIA y, en un lapso no mayor a cinco días hábiles, procede a notificar el suceso a la Autoridad del Estado de diseño o de diseño tipo suplementario (si no hubo la necesidad de notificar previamente en la actividad N°5).</p> <p>Nota 1: Los números correlativos de los formularios DGAC-F6-MIA se pueden extraer de la primera columna de la base de datos del SIDS (Planilla de MSO Excel DSO/AIR-REG-011) - Ver Anexo "A".</p> <p>Nota 2: Para notificar las dificultades en servicio a la autoridad del Estado de diseño o de diseño tipo suplementario, se puede utilizar el formulario de reporte propio de la AAC de cada Estado de diseño, o las direcciones de correo publicadas en sus sitios web, o en último caso se recurrirá a la aplicación iStars de la OACI donde se publica la información de contacto de las distintas autoridades de aviación civil. Todo reporte que se remita a Estados donde el español no sea idioma oficial, deberá traducirse y remitirse en el idioma inglés.</p> <p>Nota 3: Una copia de la notificación del suceso a la AAC de diseño, debe adjuntarse al informe del PMI</p>	<p>Copia de la notificación realizada a la AAC de diseño</p>
<p>8. ¿Requiere toma de acciones?</p>	<p>A partir de las recomendaciones del informe del PMI se determina la necesidad o no de tomar acciones mitigatorias para precautelar la seguridad operacional.</p>	
<p>9. Carga información a la base de datos ("abierta"). Remite copia a EDV</p>	<p>Si existiera la necesidad de tomar acciones mitigatorias para precautelar la seguridad operacional, el jefe de unidad se asegurará de que el PMI coordine dichas acciones con el explotador (ver actividad N° 13). Asimismo el jefe de unidad o su designado procederá a cargar la información del suceso a la base de datos de dificultades en</p>	

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN GENERADA
	servicio (planilla de MSO Excel DSO/AIR-REG-011) teniendo el cuidado de mantener la casilla de ESTADO en “abierto”, hasta que se documenten las acciones que se espera sean tomadas por parte del explotador/OMA. Una copia de la base de datos actualizada será remitida a EDV vía correo electrónico.	
10. Carga información a la base de datos (“cerrada”). Remite copia a EDV	<p>Si por la naturaleza del reporte y recomendaciones del informe se determina que no existiera la necesidad de tomar alguna acción, el jefe de unidad o su designado procede a cargar la información del suceso a la base de datos de dificultades en servicio (planilla de MSO Excel DSO/AIR-REG-011) como un evento en ESTADO “cerrado”. Una copia de la base de datos actualizada será remitida a EDV vía correo electrónico.</p> <p>Nota 1: La base de datos del dificultades en servicio consiste en una planilla de MSO Excel (ver anexo “A”), capaz de generar reportes de tendencias que resultan muy útiles para la toma de decisiones.</p> <p>Nota 2: Asimismo los reportes de tendencias resultan muy útiles para la planificación de actividades de vigilancia incluida la frecuencia de las mismas. La forma de completar la planilla MSO Excel (registro DSO/AIR-REG-011) correspondiente a la base de datos del SIDS, así como los reportes de tendencias que se pueden generar, se exponen en el anexo “A” de este procedimiento.</p>	
11. ¿Existe una tendencia negativa?	El jefe de unidad o su designado procede a analizar los gráficos de tendencias de la base de datos del SIDS.	
12. Archiva el informe físico	En caso de no ser evidente una tendencia adversa, el jefe de unidad procede al archivo físico del informe del PMI en una carpeta creada para tal efecto la cual estará bajo su custodia. Si se detecta alguna tendencia adversa se procede con la actividad N° 13.	
13. Coordina acciones mitigatorias con el explotador/OMA	El PMI requerirá al explotador/OMA el inicio de acciones mitigatorias acordes con la naturaleza del reporte o las tendencias que el jefe de unidad o su designado hayan detectado y comunicado a partir del análisis de los gráficos de tendencias. Los procedimientos a seguir se hallan en el MIA,	

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN GENERADA
	<p>Parte I, Capítulo 10A – Proceso de toma de decisiones y seguimiento de las deficiencias.</p> <p>Un ejemplo de medidas que pueden ser adoptadas por el explotador para mitigar los riesgos de las deficiencias detectadas son las campañas de flota para prevenir la probabilidad de que se produzca un accidente, o incidente de aviación.</p> <p>Cuando la causa raíz de un reporte sea atribuible a malas prácticas del explotador/OMA, el inspector principal de mantenimiento podrá requerir al explotador/OMA el inicio de acciones correctivas/preventivas acordadas, para lo cual se otorgarán plazos basados en los procedimientos del MIA Parte I, capítulo 10A.</p> <p>Nota: Se entienden como malas prácticas, a tareas de mantenimiento mal ejecutadas, procedimientos mal establecidos, entrenamiento deficiente, sistemas de gestión ineficaces (Calidad, SMS, etc.).</p>	
14. Realiza acciones mitigatorias	El explotador/OMA realiza acciones mitigatorias según los plazos otorgados y remite la evidencia de estas acciones al PMI.	Evidencia de acciones mitigatorias
15. Recaba copia de acciones mitigatorias y genera informe complementario.	El PMI recaba una copia de las acciones mitigatorias que realice el explotador/OMA y remite las mismas al jefe de unidad de aeronavegabilidad mediante un informe complementario, nota interna o correo electrónico teniendo el cuidado de indicar en su informe o nota que la información remitida es información complementaria al informe remitido en la actividad N° 6 de este procedimiento (Se puede referenciar el número de cite del informe original)	Informe Nota interna ó e-mail
16. Carga la información a la base de datos ("cerrada"). Archiva. Remite copia a EDV.	El jefe de unidad o su designado carga la información remitida por el PMI a la base de datos de dificultades en servicio DSO/AIR-REG-011 y cambia el ESTADO del ítem a "cerrado". Una copia de la base de datos actualizada se remite a EDV vía e-mail. Posteriormente el informe complementario se adjunta al informe del suceso remitido por el PMI en la actividad N° 6 y se procede al archivo del paquete en la misma carpeta que se menciona en la actividad N° 12 de este procedimiento.	
17. Prepara semestralmente	El jefe de unidad o su designado prepara semestralmente para su publicación un reporte de	Reporte de tendencias

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 11 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN GENERADA
un reporte de tendencias	<p>tendencias (registro DSO/AIR-REG-012) que se genere a partir de gráficos de la base de datos de dificultades en servicio. El procedimiento para generar estos gráficos se describe en el acápite A4 del Anexo "A". Posteriormente el reporte se envía por correo electrónico a la Unidad de Sistemas para su publicación en el sitio web de la DGAC.</p> <p>Las tendencias que se publicarán en el registro DSO/AIR-REG-012 son "tendencias por modelo de aeronave y ATA" según la planilla MSO Excel de la base de datos del SIDS DSO/AIR-REG-011. Además de estos reportes el Jefe de Unidad puede publicar otros reportes que considere necesarios; sin embargo, en la medida de lo posible, se debe mantener la confidencialidad con respecto a los nombres de explotadores/OMAs individuales, ya que la finalidad de estas publicaciones es la de compartir información de seguridad y tendencias generales que coadyuven en la mejora de la seguridad operacional de las aeronaves en su conjunto.</p>	
18. Publica el reporte de tendencias en el sitio web	La unidad de Sistemas publicará en el sitio web de la DGAC el reporte de tendencias remitido por el jefe de la unidad de aeronavegabilidad en un plazo no mayor a 10 días hábiles luego de haberlo recibido.	

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 12 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

5.4 **REEMPLAZOS**

Con el objeto de promover el correcto cumplimiento del procedimiento, se han establecido las siguientes directrices de reemplazos:

- En ausencia del Director de Seguridad Operacional, asume el cargo un interino designado
- En ausencia del Jefe de la unidad de aeronavegabilidad, asume el cargo un interino designado.
- En ausencia del Inspector designado por el jefe de la unidad de aeronavegabilidad, el Jefe de área debe designar otro inspector.

El personal que asume un cargo o asume un interinato, debe contar con las competencias establecidas para el cargo que asume.

5.5 **ACTIVIDADES DE CONTROL**

ACTIVIDAD DE CONTROL	RESPONSABLE	PARÁMETROS DE CONTROL	METODO LOGÍA
2. Evalúa el formulario DGAC-F6-MIA	Inspector principal de mantenimiento	El PMI evalúa el contenido del formulario DGAC-F6-MIA de acuerdo a los procedimientos del MIA.	Procedimiento de evaluación de informes de dificultades en servicio del MIA
11. ¿Existe una tendencia negativa?	Jefe la unidad de aeronavegabilidad o su designado	El jefe de unidad o su designado procede a analizar los gráficos de tendencias de la base de datos del SIDS.	Gráficos de barras con mayor incidencia representan una tendencia negativa

5.6 **PLAZOS**

De:	A:	Días hábiles
3. ¿Peligro inminente para la seguridad operacional?	4. Comunica al jefe de unidad	Inmediato
4. Comunica al jefe de unidad	5. Comunica a la AAC de diseño	2
2. Evalúa el formulario DGAC-F6-MIA	6. Elabora informe	3
6. Elabora informe	7. Analiza informe, asigna Nro. correlativo, notifica a la AAC de diseño	5
17. Prepara semestralmente un reporte de tendencias	18. Publica el reporte de tendencias en el sitio web	10

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 13 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

6 **DISTRIBUCIÓN Y ACCESO**

Este documento es de libre acceso a través de la biblioteca central o sitio web de la DGAC.

7 **ANEXOS**

Este procedimiento consta de tres Anexos:

Anexo A: Modo de uso y reporte de tendencias de la base de datos del sistema de informes de dificultades en servicio - DSO/AIR-REG-011.

Anexo B: Código ATA 2200.

Anexo C: Código JASC.

TABLA DE ADMINISTRACION DEL REGISTRO: DSO/AIR-REG-011					
Condición	Nivel			Descripción	
Almacenamiento:	X	Normal		Especial	Almacenamiento electrónico en formato excel.
Recuperación:		Acceso Libre	X	Acceso controlado	Archivo custodiado por el Jefe de la unidad de aeronavegabilidad o su designado y una copia mantenida por EDV en el disco duro de sus desktops/laptops corporativas.
Protección:	X	Ninguna		Requiere	Se cuenta con la base de datos original y una copia mantenida por dos personas diferentes por lo que no requiere protección adicional
Tiempo de retención:	indefinidamente				

TABLA DE ADMINISTRACION DEL REGISTRO: DSO/AIR-REG-012					
Condición	Nivel			Descripción	
Almacenamiento:		Normal	X	Especial	Almacenamiento electrónico en formato pdf. En el sitio web de la DGAC.
Recuperación:		Acceso Libre	X	Acceso controlado	Archivo custodiado por la unidad de sistemas.
Protección:		Ninguna	X	Requiere	Backup de acuerdo a procedimiento DAFUSIS-PRO-004.
Tiempo de retención:	Hasta que sea sustituido por el siguiente informe semestral				El reporte semestral una vez sustituido por un nuevo reporte, se descarta.

TABLA DE ADMINISTRACION DEL REGISTRO: INFORME DEL SUCESO					
Condición	Nivel			Descripción	
Almacenamiento:	X	Normal		Especial	Almacenamiento físico en carpeta de palanca.
Recuperación:		Acceso Libre	X	Acceso controlado	Solo tiene acceso el jefe de la unidad de aeronavegabilidad
Protección:	X	Ninguna		Requiere	Los datos del informe una vez ingresados a la base de datos del SIDS no requieren ninguna protección especial adicional durante el tiempo de almacenamiento.
Tiempo de retención:	5 años				Posterior al periodo de retención por parte del jefe de la unidad de aeronavegabilidad el informe pasa al archivo central.

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 15 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

ANEXO A

MODO DE USO Y REPORTE DE TENDENCIAS DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMES DE DIFICULTADES EN SERVICIO - DSO/AIR-REG-011.

- A1.** La base de datos del SIDS DSO/AIR-REG-011 consiste en un archivo electrónico que requiere la instalación de MSO Excel para su funcionamiento.
- A2.** El llenado de esta planilla es bastante intuitivo y consiste básicamente en traspasar la información presente en las casillas del formulario DGAC-F6-MIA llenado previamente por el explotador y PMI. El contenido y forma de llenado de este formulario se define en el capítulo correspondiente del MIA, por lo que el usuario deberá estar familiarizado con el MIA antes de utilizar la base de datos del SIDS. La secuencia de llenado es la misma que se utiliza para el formulario DGAC-F6-MIA.
- A3.** La base de datos está diseñada para disminuir la probabilidad de errores en su llenado. Para este fin se han establecido menús desplegables en aquellas celdas que contienen información estandarizada. El usuario que ingresa la información debe hacer pinchar en la celda y se desplegará un menú con opciones pre-definidas que el usuario debe seleccionar. Entre las celdas con información desplegable se tienen:
- ATA (referirse al Anexo B para una información completa)
 - Código JASC (referirse al apéndice C para una información completa).
 - Estado (Abierto – Cerrado)
 - Explotador
 - Modelo de aeronave
 - Fase de funcionamiento
 - Naturaleza del problema

A continuación se explica el llenado de las dos únicas celdas que no tienen su contraparte en el formulario DGAC-F6-MIA:

- a) Naturaleza del problema: Son celdas de menú desplegable que contienen una serie de posibles ocurrencias que se explican por sí mismas y que se utilizan para clasificar las fallas reportadas. Si alguna falla o defecto no se halla contemplado se puede utilizar la opción "otros". El llenado de esta celda tiene como propósito facilitar el análisis de tendencias.
- b) Acción tomada: Introducir un resumen de la acción tomada por la Unidad de Aeronavegabilidad ante el reporte de dificultad en servicio (cuando sea aplicable).

A4. Reporte de tendencias:

Los reportes de tendencias se realizan mediante el uso de tablas dinámicas, la cual es una función básica de MSO Excel. La planilla contiene varias hojas de libro con tablas y gráficos pre-definidos, los cuales se actualizan automáticamente cuando el usuario introduce información nueva en la hoja principal llamada "base de datos". Para actualizar los reportes luego de introducir información en la base de datos, el usuario se debe dirigir a cualquier hoja de reporte de tendencias y realizar la siguiente secuencia de comandos: menú options – icono refresh – click en refresh all.

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 16 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

Los reportes de tendencias pre-definidas se listan a continuación y cada uno de ellos va acompañado de un grafico que se genera de forma automática:

- a) Reporte de tendencias por explotador.
- b) Reporte de tendencias por explotador y ATA.
- c) Reporte de tendencias por explotador, matrícula y ATA.
- d) Reporte de tendencias por modelo de aeronave y ATA
- e) Reporte de tendencias por modelo de aeronave y fase de funcionamiento.

Los dos últimos gráficos son aquellos que se deben publicar semestralmente de acuerdo a la actividad N° 17 del procedimiento descrito en este documento.

El uso de tablas de dinámicas permite asimismo efectuar cualquier tipo de reportes o gráficos de una manera sencilla, para lo cual basta con arrastrar con el mouse los títulos de los campos que se hallan en la pantalla de edición de la hoja de Excel. Se pueden efectuar incontables combinaciones para el reporte de tendencias. Asimismo se han provisto de una serie de filtros en cada reporte, lo cual permite la generación de tablas y gráficos por año, por naturaleza del problema, por código JASC, por modelo de motor, etc.

Si eventualmente el usuario no se halla familiarizado con el uso de tablas dinámicas, esta situación se puede solventar con entrenamiento en el trabajo. Sin embargo se considera que el conocimiento adicional que se requiere para personalizar los reportes y utilizar los filtros es mínimo.

Nota: Cuando se introduzcan datos nuevos en la base de datos, es necesario que en cada una de las hojas de reporte de tendencias se cambie el origen de datos. Este trabajo consiste en hacer pinchar en el icono "change data source" del menú de opciones de la hoja de reporte y proceder a seleccionar la tabla a partir de la cual se desea generar la tabla dinámica. Se debe tener el cuidado de incluir los encabezados (títulos) de las celdas cuando se realice este trabajo de selección.

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 17 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

ANEXO B

CODIGO ATA 2200

AIRCRAFT GENERAL

ATA Number	ATA Chapter name
ATA 01	Reserved for Airline Use
ATA 02	Reserved for Airline Use
ATA 03	Reserved for Airline Use
ATA 04	Reserved for Airline Use
ATA 05	TIME LIMITS/MAINTENANCE CHECKS
ATA 06	DIMENSIONS AND AREAS
ATA 07	LIFTING AND SHORING
ATA 08	LEVELING AND WEIGHING.
ATA 09	TOWING AND TAXI
ATA 10	PARKING, MOORING, STORAGE AND RETURN TO SERVICE
ATA 11	PLACARDS AND MARKINGS
ATA 12	SERVICING - ROUTINE MAINTENANCE
ATA 18	VIBRATION AND NOISE ANALYSIS (HELICOPTER ONLY)
ATA 89	FLIGHT TEST INSTALLATION

AIRFRAME SYSTEMS

ATA Number	ATA Chapter name
ATA 20	STANDARD PRACTICES - AIRFRAME
ATA 21	AIR CONDITIONING AND PRESSURIZATION
ATA 22	AUTO FLIGHT
ATA 23	COMMUNICATIONS
ATA 24	ELECTRICAL POWER
ATA 25	EQUIPMENT/FURNISHINGS
ATA 26	FIRE PROTECTION
ATA 27	FLIGHT CONTROLS
ATA 28	FUEL
ATA 29	HYDRAULIC POWER
ATA 30	ICE AND RAIN PROTECTION

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 18 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

ATA 31	INDICATING / RECORDING SYSTEM
ATA 32	LANDING GEAR
ATA 33	LIGHTS
ATA 34	NAVIGATION
ATA 35	OXYGEN
ATA 36	PNEUMATIC
ATA 37	VACUUM
ATA 38	WATER/WASTE
ATA 39	ELECTRICAL - ELECTRONIC PANELS AND MULTIPURPOSE COMPONENTS
ATA 40	MULTISYSTEM
ATA 41	WATER BALLAST
ATA 42	INTEGRATED MODULAR AVIONICS
ATA 44	CABIN SYSTEMS
ATA 45	DIAGNOSTIC AND MAINTENANCE SYSTEM
ATA 46	INFORMATION SYSTEMS
ATA 47	NITROGEN GENERATION SYSTEM
ATA 48	IN FLIGHT FUEL DISPENSING
ATA 49	AIRBORNE AUXILIARY POWER
ATA 50	CARGO AND ACCESSORY COMPARTMENTS

STRUCTURE

ATA Number	ATA Chapter name
ATA 51	STANDARD PRACTICES AND STRUCTURES - GENERAL
ATA 52	DOORS
ATA 53	FUSELAGE
ATA 54	NACELLES/PYLONS
ATA 55	STABILIZERS
ATA 56	WINDOWS
ATA 57	WINGS

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 19 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

POWER PLANT

ATA Number	ATA Chapter name
ATA 61	PROPELLERS
ATA 70	STANDARD PRACTICES ENGINE
ATA 71	POWER PLANT
ATA 72	ENGINE - RECIPROCATING
ATA 73	ENGINE - FUEL AND CONTROL
ATA 74	IGNITION
ATA 75	BLEED AIR
ATA 76	ENGINE CONTROLS
ATA 77	ENGINE INDICATING
ATA 78	EXHAUST
ATA 79	OIL
ATA 80	STARTING
ATA 81	TURBINES (RECIPROCATING ENGINES)
ATA 82	ENGINE WATER INJECTION
ATA 83	ACCESSORY GEARBOXES
ATA 84	PROPULSION AUGMENTATION
ATA 85	FUEL CELL SYSTEMS
ATA 91	CHARTS
ATA 92	Electrical System Installation

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 20 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

ANEXO C
CODIGO JASC

“JOINT AIRCRAFT SYSTEM/COMPONENT CODE”

En este apéndice se proporciona un detalle del código JASC que se utiliza en la casilla correspondiente del formulario DGAC-F6-MIA y en la base de datos del SIDS.

JASC/ TITLE

11 PLACARDS AND MARKINGS

1100 PLACARDS AND MARKINGS

12 SERVICING

1210 FUEL SERVICING
 1220 OIL SERVICING
 1230 HYDRAULIC FLUID SERVICING
 1240 COOLANT SERVICING

14 HARDWARE

1400 MISCELLANEOUS HARDWARE
 1410 HOSES AND TUBES
 1420 ELECTRICAL CONNECTORS
 1430 FASTENERS
 1497 MISCELLANEOUS WIRING

18 HELICOPTER VIBRATION

1800 HELICOPTER VIB/NOISE ANALYSIS
 1810 HELICOPTER VIBRATION ANALYSIS
 1820 HELICOPTER NOISE ANALYSIS
 1897 HELICOPTER VIBRATION SYSTEM WIRING

21 AIR CONDITIONING

2100 AIR CONDITIONING SYSTEM
 2110 CABIN COMPRESSOR SYSTEM
 2120 AIR DISTRIBUTION SYSTEM
 2121 AIR DISTRIBUTION FAN
 2130 CABIN PRESSURE CONTROL SYSTEM
 2131 CABIN PRESSURE CONTROLLER
 2132 CABIN PRESSURE INDICATOR
 2133 PRESSURE REGUL/OUTFLOW VALVE
 2134 CABIN PRESSURE SENSOR
 2140 HEATING SYSTEM
 2150 CABIN COOLING SYSTEM
 2160 CABIN TEMPERATURE CONTROL SYSTEM
 2161 CABIN TEMPERATURE CONTROLLER
 2162 CABIN TEMPERATURE INDICATOR
 2163 CABIN TEMPERATURE SENSOR
 2170 HUMIDITY CONTROL SYSTEM
 2197 AIR CONDITIONING SYSTEM WIRING

22 AUTO FLIGHT

2200 AUTO FLIGHT SYSTEM
 2210 AUTOPILOT SYSTEM
 2211 AUTOPILOT COMPUTER
 2212 ALTITUDE CONTROLLER
 2213 FLIGHT CONTROLLER
 2214 AUTOPILOT TRIM INDICATOR
 2215 AUTOPILOT MAIN SERVO

2216 AUTOPILOT TRIM SERVO
 2220 SPEED-ATTITUDE CORRECT. SYSTEM
 2230 AUTO THROTTLE SYSTEM
 2250 AERODYNAMIC LOAD ALLEVIATING
 2297 AUTOFLIGHT SYSTEM WIRING

23 COMMUNICATIONS

2300 COMMUNICATIONS SYSTEM
 2310 HF COMMUNICATION SYSTEM
 2311 UHF COMMUNICATION SYSTEM
 2312 VHF COMMUNICATION SYSTEM
 2320 DATA TRANSMISSION AUTO CALL
 2330 ENTERTAINMENT SYSTEM
 2340 INTERPHONE/PASSENGER PA SYSTEM
 2350 AUDIO INTEGRATING SYSTEM
 2360 STATIC DISCHARGE SYSTEM
 2370 AUDIO/VIDEO MONITORING
 2397 COMMUNICATION SYSTEM WIRING

24 ELECTRICAL POWER

2400 ELECTRICAL POWER SYSTEM
 2410 ALTERNATOR-GENERATOR DRIVE
 2420 AC GENERATION SYSTEM
 2421 AC GENERATOR-ALTERNATOR
 2422 AC INVERTER
 2423 PHASE ADAPTER
 2424 AC REGULATOR
 2425 AC INDICATING SYSTEM
 2430 DC GENERATING SYSTEM
 2431 BATTERY OVERHEAT WARN. SYSTEM
 2432 BATTERY/CHARGER SYSTEM
 2433 DC RECTIFIER/CONVERTER
 2434 DC GENERATOR-ALTERNATOR
 2435 STARTER-GENERATOR
 2436 DC REGULATOR
 2437 DC INDICATING SYSTEM
 2440 EXTERNAL POWER SYSTEM
 2450 AC POWER DISTRIBUTION SYSTEM
 2460 DC POWER/DISTRIBUTION SYSTEM
 2497 ELECTRICAL POWER SYSTEM WIRING

25 EQUIPMENT/FURNISHINGS

2500 CABIN EQUIPMENT/FURNISHINGS
 2510 FLIGHT COMPARTMENT EQUIPMENT
 2520 PASSENGER COMPARTMENT EQUIPMENT
 2530 BUFFET/GALLEYS
 2540 LAVATORIES
 2550 CARGO COMPARTMENTS
 2551 AGRICULTURAL SPRAY SYSTEM
 2560 EMERGENCY EQUIPMENT
 2561 LIFE JACKET
 2562 EMERGENCY LOCATOR BEACON
 2563 PARACHUTE
 2564 LIFE RAFT

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página
	DSO/AIR-PRO-014	00	21 de 27

2565 ESCAPE SLIDE
 2570 ACCESSORY COMPARTMENT
 2571 BATTERY BOX STRUCTURE
 2572 ELECTRONIC SHELF SECTION
 2597 EQUIP/FURNISHING SYSTEM WIRING

26 FIRE PROTECTION

2600 FIRE PROTECTION SYSTEM
 2610 DETECTION SYSTEM
 2611 SMOKE DETECTION
 2612 FIRE DETECTION
 2613 OVERHEAT DETECTION
 2620 EXTINGUISHING SYSTEM
 2621 FIRE BOTTLE, FIXED
 2622 FIRE BOTTLE, PORTABLE
 2697 FIRE PROTECTION SYSTEM WIRING

27 FLIGHT CONTROLS

2700 FLIGHT CONTROL SYSTEM
 2701 CONTROL COLUMN SECTION
 2710AILERON CONTROL SYSTEM
 2711AILERON TAB CONTROL SYSTEM
 2720RUDDER CONTROL SYSTEM
 2721RUDDER TAB CONTROL SYSTEM
 2722RUDDER ACTUATOR
 2730ELEVATOR CONTROL SYSTEM
 2731ELEVATOR TAB CONTROL SYSTEM
 2740STABILIZER CONTROL SYSTEM
 2741STABILIZER POSITION INDICATING
 2742STABILIZER ACTUATOR
 2750TE FLAP CONTROL SYSTEM
 2751TE FLAP POSITION IND. SYSTEM
 2752TE FLAP ACTUATOR
 2760DRAG CONTROL SYSTEM
 2761DRAG CONTROL ACTUATOR
 2770GUST LOCK/DAMPER SYSTEM
 2780LE SLAT CONTROL SYSTEM
 2781LE SLAT POSITION IND. SYSTEM
 2782LE SLAT ACTUATOR
 2797FLIGHT CONTROL SYSTEM WIRING

28 FUEL

2800 AIRCRAFT FUEL SYSTEM
 2810 FUEL STORAGE
 2820 ACFT FUEL DISTRIB. SYSTEM
 2821 ACFT FUEL FILTER/STRAINER
 2822 FUEL BOOST PUMP
 2823 FUEL SELECTOR/SHUT-OFF VALVE
 2824 FUEL TRANSFER VALVE
 2830 FUEL DUMP SYSTEM
 2840 ACFT FUEL INDICATING SYSTEM
 2841 FUEL QUANTITY INDICATOR
 2842 FUEL QUANTITY SENSOR
 2843 FUEL TEMPERATURE INDICATOR
 2844 FUEL PRESSURE INDICATOR
 2897 FUEL SYSTEM WIRING

29 HYDRAULIC POWER

2900 HYDRAULIC POWER SYSTEM
 2910 HYDRAULIC SYSTEM, MAIN
 2911 HYDRAULIC POWER ACCUMULATOR, MAIN
 2912 HYDRAULIC FILTER, MAIN
 2913 HYDRAULIC PUMP, (ELECT/ENG), MAIN
 2914 HYDRAULIC HANDPUMP, MAIN
 2915 HYDRAULIC PRESSURE RELIEF VLV, MAIN
 2916 HYDRAULIC RESERVOIR, MAIN
 2917 HYDRAULIC PRESSURE REGULATOR, MAIN

2920 HYDRAULIC SYSTEM, AUXILIARY
 2921 HYDRAULIC ACCUMULATOR, AUXILIARY
 2922 HYDRAULIC FILTER, AUXILIARY
 2923 HYDRAULIC PUMP, AUXILIARY
 2925 HYDRAULIC PRESSURE RELIEF, AUXILIARY
 2926 HYDRAULIC RESERVOIR, AUXILIARY
 2927 HYDRAULIC PRESSURE REGULATOR, AUX.
 2930 HYDRAULIC INDICATING SYSTEM
 2931 HYDRAULIC PRESSURE INDICATOR
 2932 HYDRAULIC PRESSURE SENSOR
 2933 HYDRAULIC QUANTITY INDICATOR
 2934 HYDRAULIC QUANTITY SENSOR
 2997 HYDRAULIC POWER SYSTEM WIRING

30 ICE AND RAIN PROTECTION

3000 ICE/RAIN PROTECTION SYSTEM
 3010 AIRFOIL ANTI/DE-ICE SYSTEM
 3020 AIR INTAKE ANTI/DE-ICE SYSTEM
 3030 PITOT/STATIC ANTI-ICE SYSTEM
 3040 WINDSHIELD/DOOR RAIN/ICE REMOVAL
 3050 ANTENNA/RADOME ANTI-ICE/DE-ICE SYSTEM
 3060 PROP/ROTOR ANTI-ICE/DE-ICE SYSTEM
 3070 WATER LINE ANTI-ICE SYSTEM
 3080 ICE DETECTION
 3097 ICE/RAIN PROTECTION SYSTEM WIRING

31 INSTRUMENTS

3100 INDICATING/RECORDING SYSTEM
 3110 INSTRUMENT PANEL
 3120 INDEPENDENT INSTRUMENTS (CLOCK, ETC.)
 3130 DATA RECORDERS (FLT/MAINT)
 3140 CENTRAL COMPUTERS (EICAS)
 3150 CENTRAL WARNING
 3160 CENTRAL DISPLAY
 3170 AUTOMATIC DATA
 3197 INSTRUMENT SYSTEM WIRING

32 LANDING GEAR

3200 LANDING GEAR SYSTEM
 3201 LANDING GEAR/WHEEL FAIRING
 3210 MAIN LANDING GEAR
 3211 MAIN LANDING GEAR ATTACH SECTION
 3212 EMERGENCY FLOTATION SECTION
 3213 MAIN LANDING GEAR STRUT/AXLE/TRUCK
 3220 NOSE/TAIL LANDING GEAR
 3221 NOSE/TAIL LANDING GEAR ATTACH SECTION
 3222 NOSE/TAIL LANDING GEAR STRUT/AXLE
 3230 LANDING GEAR RETRACT/EXTEND SYSTEM
 3231 LANDING GEAR DOOR RETRACT SECTION
 3232 LANDING GEAR DOOR ACTUATOR
 3233 LANDING GEAR ACTUATOR
 3234 LANDING GEAR SELECTOR
 3240 LANDING GEAR BRAKE SYSTEM
 3241 BRAKE ANTI-SKID SECTION
 3242 BRAKE
 3243 MASTER CYLINDER/BRAKE VALVE
 3244 TIRE
 3245 TIRE TUBE
 3246 WHEEL/SKI/FLOAT
 3250 LANDING GEAR STEERING SYSTEM
 3251 STEERING UNIT
 3252 SHIMMY DAMPER
 3260 LANDING GEAR POSITION AND WARNING
 3270 AUXILIARY GEAR (TAIL SKID)
 3297 LANDING GEAR SYSTEM WIRING

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página
	DSO/AIR-PRO-014	00	22 de 27

33 LIGHTS

3300 LIGHTING SYSTEM
 3310 FLIGHT COMPARTMENT LIGHTING
 3320 PASSENGER COMPARTMENT LIGHTING
 3330 CARGO COMPARTMENT LIGHTING
 3340 EXTERIOR LIGHTING
 3350 EMERGENCY LIGHTING
 3397 LIGHT SYSTEM WIRING

34 NAVIGATION

3400 NAVIGATION SYSTEM
 3410 FLIGHT ENVIRONMENT DATA
 3411 PITOT/STATIC SYSTEM
 3412 OUTSIDE AIR TEMP. IND./SENSOR
 3413 RATE OF CLIMB INDICATOR
 3414 AIRSPEED/MACH INDICATOR
 3415 HIGH SPEED WARNING
 3416 ALTIMETER, BAROMETRIC/ENCODER
 3417 AIR DATA COMPUTER
 3418 STALL WARNING SYSTEM
 3420 ATTITUDE AND DIRECTION DATA SYSTEM
 3421 ATTITUDE GYRO AND IND. SYSTEM
 3422 DIRECTIONAL GYRO AND IND. SYSTEM
 3423 MAGNETIC COMPASS
 3424 TURN AND BANK/RATE OF TURN INDICATOR
 3425 INTEGRATED FLT. DIRECTOR SYSTEM
 3430 LANDING AND TAXI AIDS
 3431 LOCALIZER/VOR SYSTEM
 3432 GLIDE SLOPE SYSTEM
 3433 MICROWAVE LANDING SYSTEM
 3434 MARKER BEACON SYSTEM
 3435 HEADS UP DISPLAY SYSTEM
 3436 WIND SHEAR DETECTION SYSTEM
 3440 INDEPENDENT POS. DETERMINING SYSTEM
 3441 INERTIAL GUIDANCE SYSTEM
 3442 WEATHER RADAR SYSTEM
 3443 DOPPLER SYSTEM
 3444 GROUND PROXIMITY SYSTEM
 3445 AIR COLLISION AVOIDANCE SYSTEM (TCAS)
 3446 NON RADAR WEATHER SYSTEM
 3450 DEPENDENT POSITION DETERMINING SYS
 3451 DME/TACAN SYSTEM
 3452 ATC TRANSPONDER SYSTEM
 3453 LORAN SYSTEM
 3454 VOR SYSTEM
 3455 ADF SYSTEM
 3456 OMEGA NAVIGATION SYSTEM
 3457 GLOBAL POSITIONING SYSTEM
 3460 FLT MANAGE. COMPUTING HARDWARE SYS
 3461 FLT MANAGE. COMPUTING SOFTWARE SYS
 3497 NAVIGATION SYSTEM WIRING

35 OXYGEN

3500 OXYGEN SYSTEM
 3510 CREW OXYGEN SYSTEM
 3520 PASSENGER OXYGEN SYSTEM
 3530 PORTABLE OXYGEN SYSTEM
 3597 OXYGEN SYSTEM WIRING

36 PNEUMATIC

3600 PNEUMATIC SYSTEM
 3610 PNEUMATIC DISTRIBUTION SYSTEM
 3620 PNEUMATIC INDICATING SYSTEM
 3697 PNEUMATIC SYSTEM WIRING

37 VACUUM

3700 VACUUM SYSTEM
 3710 VACUUM DISTRIBUTION SYSTEM
 3720 VACUUM INDICATING SYSTEM
 3797 VACUUM SYSTEM WIRING

38 WATER/WASTE

3800 WATER AND WASTE SYSTEM
 3810 POTABLE WATER SYSTEM
 3820 WASH WATER SYSTEM
 3830 WASTE DISPOSAL SYSTEM
 3840 AIR SUPPLY (WATER PRESS. SYSTEM)
 3897 WATER/WASTE SYSTEM WIRING

45 CENTRAL MAINT. SYSTEM

4500 CENTRAL MAINT. COMPUTER
 4597 CENTRAL MAINT. SYSTEM WIRING

49 AIRBORNE AUXILIARY POWER

4900 AIRBORNE APU SYSTEM
 4910 APU COWLING/CONTAINMENT
 4920 APU CORE ENGINE
 4930 APU ENGINE FUEL AND CONTROL
 4940 APU START/IGNITION SYSTEM
 4950 APU BLEED AIR SYSTEM
 4960 APU CONTROLS
 4970 APU INDICATING SYSTEM
 4980 APU EXHAUST SYSTEM
 4990 APU OIL SYSTEM
 4997 APU SYSTEM WIRING

51 STANDARD PRACTICES/STRUCTURES

5100 STANDARD PRACTICES/STRUCTURES
 5101 AIRCRAFT STRUCTURES
 5102 BALLOON REPORTS

52 DOORS

5200 DOORS
 5210 PASSENGER/CREW DOORS
 5220 EMERGENCY EXITS
 5230 CARGO/BAGGAGE DOORS
 5240 SERVICE DOORS
 5241 GALLEY DOORS
 5242 E/E COMPARTMENT DOORS
 5243 HYDRAULIC COMPARTMENT DOORS
 5244 ACCESSORY COMPARTMENT DOORS
 5245 AIR CONDITIONING COMPART. DOORS
 5246 FLUID SERVICE DOORS
 5247 APU DOORS
 5248 TAIL CONE DOORS
 5250 FIXED INNER DOORS
 5260 ENTRANCE STAIRS
 5270 DOOR WARNING SYSTEM
 5280 LANDING GEAR DOORS
 5297 DOOR SYSTEM WIRING

53 FUSELAGE

5300 FUSELAGE STRUCTURE (GENERAL)
 5301 AERIAL TOW EQUIPMENT
 5302 ROTORCRAFT TAIL BOOM
 5310 FUSELAGE MAIN, STRUCTURE
 5311 FUSELAGE MAIN, FRAME
 5312 FUSELAGE MAIN, BULKHEAD
 5313 FUSELAGE MAIN, LONGERON/STRINGER
 5314 FUSELAGE MAIN, KEEL

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página
	DSO/AIR-PRO-014	00	23 de 27

5315 FUSELAGE MAIN, FLOOR BEAM
 5320 FUSELAGE MISCELLANEOUS STRUCTURE
 5321 FUSELAGE FLOOR PANEL
 5322 FUSELAGE INTERNAL MOUNT STRUCTURE
 5323 FUSELAGE INTERNAL STAIRS
 5324 FUSELAGE FIXED PARTITIONS
 5330 FUSELAGE MAIN, PLATE/SKIN
 5340 FUSELAGE MAIN, ATTACH FITTINGS
 5341 FUSELAGE, WING ATTACH FITTINGS
 5342 FUSELAGE, STABILIZER ATTACH FITTINGS
 5343 LANDING GEAR ATTACH FITTINGS
 5344 FUSELAGE DOOR HINGES
 5345 FUSELAGE EQUIPMENT ATTACH FITTINGS
 5346 POWERPLANT ATTACH FITTINGS
 5347 SEAT/CARGO ATTACH FITTINGS
 5350 AERODYNAMIC FAIRINGS
 5397 FUSELAGE WIRING

54 NACELLES/PYLONS

5400 NACELLE/PYLON STRUCTURE
 5410 NACELLE/PYLON, MAIN FRAME
 5411 NACELLE/PYLON, FRAME/SPAR/RIB
 5412 NACELLE/PYLON, BULKHEAD/FIREWALL
 5413 NACELLE/PYLON, LONGERON/STRINGER
 5414 NACELLE/PYLON, PLATE SKIN
 5415 NACELLE/PYLON, ATTACH FITTINGS
 5420 NACELLE/PYLON MISCELLANEOUS STRUCT.
 5497 NACELLE/PYLON SYSTEM WIRING

55 STABILIZERS

5500 EMPENNAGE STRUCTURE
 5510 HORIZONTAL STABILIZER STRUCTURE
 5511 HORIZONTAL STABILIZER, SPAR/RIB
 5512 HORIZONTAL STABILIZER, PLATE/SKIN
 5513 HORIZONTAL STABILIZER, TAB STRUCTURE
 5514 HORIZ STAB MISCELLANEOUS STRUCTURE
 5520 ELEVATOR STRUCTURE
 5521 ELEVATOR, SPAR/RIB STRUCTURE
 5522 ELEVATOR, PLATES/SKIN STRUCTURE
 5523 ELEVATOR, TAB STRUCTURE
 5524 ELEVATOR MISCELLANEOUS STRUCTURE
 5530 VERTICAL STABILIZER STRUCTURE
 5531 VERTICAL STABILIZER, SPAR/RIB STRUCT.
 5532 VERTICAL STABILIZER, PLATES/SKIN
 5533 VENTRAL STRUCTURE
 5534 VERT. STAB. MISCELLANEOUS STRUCTURE
 5540 RUDDER STRUCTURE
 5541 RUDDER, SPAR/RIB
 5542 RUDDER, PLATE/SKIN
 5543 RUDDER, TAB STRUCTURE
 5544 RUDDER MISCELLANEOUS STRUCTURE
 5550 EMPENNAGE FLT. CONT., ATTACH FITTING
 5551 HORIZONTAL STABILIZER, ATTACH FITTING
 5552 ELEVATOR/TAB, ATTACH FITTINGS
 5553 VERT. STAB., ATTACH FITTINGS
 5554 RUDDER/TAB, ATTACH FITTINGS
 5597 STABILIZER SYSTEM WIRING

56 WINDOWS

5600 WINDOW/WINDSHIELD SYSTEM
 5610 FLIGHT COMPARTMENT WINDOWS
 5620 PASSENGER COMPARTMENT WINDOWS
 5630 DOOR WINDOWS
 5640 INSPECTION WINDOWS
 5697 WINDOW SYSTEM WIRING

57 WINGS

5700 WING STRUCTURE
 5710 WING, MAIN FRAME STRUCTURE
 5711 WING SPAR
 5712 WING, RIB/BULKHEAD
 5713 WING, LONGERON/STRINGER
 5714 WING, CENTER BOX
 5720 WING MISCELLANEOUS STRUCTURE
 5730 WING, PLATES/SKINS
 5740 WING, ATTACH FITTINGS
 5741 WING, FUSELAGE ATTACH FITTINGS
 5742 WING, NAC/PYLON ATTACH FITTINGS
 5743 WING, LANDING GEAR ATTACH FITTINGS
 5744 WING, CONT. SURFACE ATTACH FITTINGS
 5750 WING, CONTROL SURFACES
 5751AILERONS
 5752AILERON TAB STRUCTURE
 5753TRAILING EDGE FLAPS
 5754LEADING EDGE DEVICES
 5755SPOILERS
 5797WING SYSTEM WIRING

61 PROPELLERS/PROPULSORS

6100 PROPELLER SYSTEM
 6110 PROPELLER ASSEMBLY
 6111 PROPELLER BLADE SECTION
 6112 PROPELLER DE-ICE BOOT SECTION
 6113 PROPELLER SPINNER SECTION
 6114 PROPELLER HUB SECTION
 6120 PROPELLER CONTROLLING SYSTEM
 6121 PROPELLER SYNCHRONIZER SECTION
 6122 PROPELLER GOVERNOR
 6123 PROPELLER FEATHERING/REVERSING
 6130 PROPELLER BRAKING
 6140 PROPELLER INDICATING SYSTEM
 6197 PROPELLER/PROPULSORS SYSTEM WIRING

62 MAIN ROTOR

6200 MAIN ROTOR SYSTEM
 6210 MAIN ROTOR BLADES
 6220 MAIN ROTOR HEAD
 6230 MAIN ROTOR MAST/SWASHPLATE
 6240 MAIN ROTOR INDICATING SYSTEM
 6297 MAIN ROTOR SYSTEM WIRING

63 MAIN ROTOR DRIVE

6300 MAIN ROTOR DRIVE SYSTEM
 6310 ENGINE/TRANSMISSION COUPLING
 6320 MAIN ROTOR GEARBOX
 6321 MAIN ROTOR BRAKE
 6322 ROTORCRAFT COOLING FAN SYSTEM
 6330 MAIN ROTOR TRANSMISSION MOUNT
 6340 ROTOR DRIVE INDICATING SYSTEM
 6397 MAIN ROTOR DRIVE SYSTEM WIRING

64 TAIL ROTOR

6400 TAIL ROTOR SYSTEM
 6410 TAIL ROTOR BLADES
 6420 TAIL ROTOR HEAD
 6440 TAIL ROTOR INDICATING SYSTEM
 6497 TAIL ROTOR SYSTEM WIRING

65 TAIL ROTOR DRIVE

6500 TAIL ROTOR DRIVE SYSTEM
 6510 TAIL ROTOR DRIVE SHAFT
 6520 TAIL ROTOR GEARBOX

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 24 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

6540 TAIL ROTOR DRIVE INDICATING SYSTEM
 6597 TAIL ROTOR DRIVE SYSTEM WIRING

75 AIR

7500 ENGINE BLEED AIR SYSTEM
 7510 ENGINE ANTI-ICING SYSTEM
 7520 ENGINE COOLING SYSTEM
 7530 COMPRESSOR BLEED CONTROL
 7531 COMPRESSOR BLEED GOVERNOR
 7532 COMPRESSOR BLEED VALVE
 7540 BLEED AIR INDICATING SYSTEM
 7597 ENGINE BLEED AIR SYSTEM WIRING

67 ROTORS FLIGHT CONTROL

6700 ROTORCRAFT FLIGHT CONTROL
 6710 MAIN ROTOR CONTROL
 6711 TILT ROTOR FLIGHT CONTROL
 6720 TAIL ROTOR CONTROL SYSTEM
 6730 ROTORCRAFT SERVO SYSTEM
 6797 ROTORS FLIGHT CONTROL SYSTEM WIRING

76 ENGINE CONTROLS

7600 ENGINE CONTROLS
 7601 ENGINE SYNCHRONIZING
 7602 MIXTURE CONTROL
 7603 POWER LEVER
 7620 ENGINE EMERGENCY SHUTDOWN SYSTEM
 7697 ENGINE CONTROL SYSTEM WIRING

71 POWERPLANT

7100 POWERPLANT SYSTEM
 7110 ENGINE COWLING SYSTEM
 7111 ENGINE COWL FLAPS
 7112 ENGINE AIR BAFFLE SECTION
 7120 ENGINE MOUNT SECTION
 7130 ENGINE FIRESEALS
 7160 ENGINE AIR INTAKE SYSTEM
 7170 ENGINE DRAINS
 7197 POWERPLANT SYSTEM WIRING

77 ENGINE INDICATING

7700 ENGINE INDICATING SYSTEM
 7710 POWER INDICATING SYSTEM
 7711 ENGINE PRESSURE RATIO (EPR)
 7712 ENGINE BMEP/TORQUE INDICATING
 7713 MANIFOLD PRESSURE (MP) INDICATING
 7714 ENGINE RPM INDICATING SYSTEM
 7720 ENGINE TEMP. INDICATING SYSTEM
 7721 CYLINDER HEAD TEMP (CHT) INDICATING
 7722 ENG. EGT/TIT INDICATING SYSTEM
 7730 ENGINE IGNITION ANALYZER SYSTEM
 7731 ENGINE IGNITION ANALYZER
 7732 ENGINE VIBRATION ANALYZER
 7740 ENGINE INTEGRATED INSTRUMENT SYSTEM
 7797 ENGINE INDICATING SYSTEM WIRING

72 TURBINE/TURBOPROP ENGINE

7200 ENGINE (TURBINE/TURBOPROP)
 7210 TURBINE ENGINE REDUCTION GEAR
 7220 TURBINE ENGINE AIR INLET SECTION
 7230 TURBINE ENGINE COMPRESSOR SECTION
 7240 TURBINE ENGINE COMBUSTION SECTION
 7250 TURBINE SECTION
 7260 TURBINE ENGINE ACCESSORY DRIVE
 7261 TURBINE ENGINE OIL SYSTEM
 7270 TURBINE ENGINE BYPASS SECTION
 7297 TURBINE ENGINE SYSTEM WIRING

78 ENGINE EXHAUST

7800 ENGINE EXHAUST SYSTEM
 7810 ENGINE COLLECTOR/TAIPIPE/NOZZLE
 7820 ENGINE NOISE SUPPRESSOR
 7830 THRUST REVERSER
 7897 ENGINE EXHAUST SYSTEM WIRING

73 ENGINE FUEL AND CONTROL

7300 ENGINE FUEL AND CONTROL
 7310 ENGINE FUEL DISTRIBUTION
 7311 ENGINE FUEL/OIL COOLER
 7312 FUEL HEATER
 7313 FUEL INJECTOR NOZZLE
 7314 ENGINE FUEL PUMP
 7320 FUEL CONTROLLING SYSTEM
 7321 FUEL CONTROL/TURBINE ENGINES
 7322 FUEL CONTROL/RECEIPROCATING ENGINES
 7323 TURBINE GOVERNOR
 7324 FUEL DIVIDER
 7330 ENGINE FUEL INDICATING SYSTEM
 7331 FUEL FLOW INDICATING
 7332 FUEL PRESSURE INDICATING
 7333 FUEL FLOW SENSOR
 7334 FUEL PRESSURE SENSOR
 7397 ENGINE FUEL SYSTEM WIRING

79 ENGINE OIL

7900 ENGINE OIL SYSTEM (AIRFRAME)
 7910 ENGINE OIL STORAGE (AIRFRAME)
 7920 ENGINE OIL DISTRIBUTION (AIRFRAME)
 7921 ENGINE OIL COOLER
 7922 ENGINE OIL TEMP. REGULATOR
 7923 ENGINE OIL SHUTOFF VALVE
 7930 ENGINE OIL INDICATING SYSTEM
 7931 ENGINE OIL PRESSURE
 7932 ENGINE OIL QUANTITY
 7933 ENGINE OIL TEMPERATURE
 7997 ENGINE OIL SYSTEM WIRING

74 IGNITION

7400 IGNITION SYSTEM
 7410 IGNITION POWER SUPPLY
 7411 LOW TENSION COIL
 7412 EXCITER
 7413 INDUCTION VIBRATOR
 7414 MAGNETO/DISTRIBUTOR
 7420 IGNITION HARNESS (DISTRIBUTION)
 7421 SPARK PLUG/IGNITER
 7430 IGNITION/STARTER SWITCHING
 7497 IGNITION SYSTEM WIRING

80 STARTING

8000 ENGINE STARTING SYSTEM
 8010 ENGINE CRANKING
 8011 ENGINE STARTER
 8012 ENGINE START VALVES/CONTROLS
 8097 ENGINE STARTING SYSTEM WIRING

81 TURBOCHARGING

PROCEDIMIENTO DE GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE DIFICULTADES EN SERVICIO (SIDS) UNIDAD DE AERONAVEGABILIDAD DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Código Documento	Revisión	Página 25 de 27
	DSO/AIR-PRO-014	00	

8100 EXHAUST TURBINE SYSTEM (RECIP)
 8110 POWER RECOVERY TURBINE (RECIP)
 8120 EXHAUST TURBOCHARGER
 8197 TURBOCHARGING SYSTEM WIRING

82 WATER INJECTION


8200 WATER INJECTION SYSTEM
 8297 WATER INJECTION SYSTEM WIRING

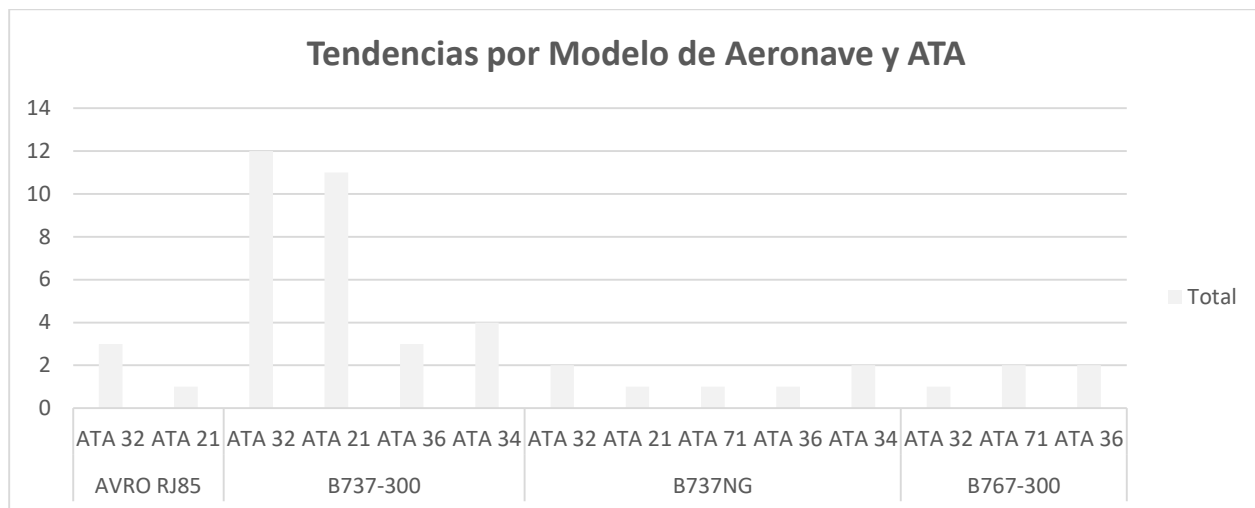
83 ACCESSORY GEARBOXES

8300 ACCESSORY GEARBOXES
 8397 ACCESSORY GEARBOX SYSTEM WIRING

85 RECIPROCATING ENGINE

8500 ENGINE (RECIPROCATING)
 8510 RECIPROCATING ENGINE FRONT SECTION
 8520 RECIPROCATING ENGINE POWER SECTION
 8530 RECIPROCATING ENGINE CYLINDER SECTION
 8540 RECIPROCATING ENGINE REAR SECTION
 8550 RECIPROCATING ENGINE OIL SYSTEM
 8560 RECIPROCATING ENGINE SUPERCHARGER
 8570 RECIPROCATING ENGINE LIQUID COOLING
 8597 RECIPROCATING ENGINE SYSTEM WIRING

 DGAC DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	REGISTRO	CÓDIGO	VIGENCIA
	REPORTE DE TENDENCIAS DEL SISTEMA DE INFORMES DE DIFICULTADES EN SERVICIO	DSO/AIR-REG-012	08/03/2021
			REVISIÓN
			0



Nota:

Con la finalidad de promocionar y compartir la información de seguridad operacional con la comunidad aeronáutica nacional e internacional, la D.G.A.C. emite semestralmente este reporte de tendencias de dificultades en servicio, generado a partir de los reportes de explotadores y OMA's certificadas por el Estado Plurinacional de Bolivia.

La D.G.A.C. tiene como política mantener la confidencialidad de quienes reportan, y difundir solamente aquellos datos que sean de utilidad en el marco del Sistema Estatal de Seguridad Operacional.